

Santiago, 24 de julio de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Alameda 1449
Presente

Ref.: Se refiere a subsanaciones requeridas respecto al Reglamento Interno del Fondo de Inversión Forestal Campbell Global.

De nuestra consideración,

Junto con saludarle, por medio de la presente, comunicamos a usted que, producto de los requerimientos de subsanación que la Comisión que usted preside ha efectuado el día 17 de julio de 2020 respecto del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Forestal Campbell Global, RUN 9900-7, hemos procedido a modificar dicho Reglamento Interno en el sentido requerido por la Comisión para el Mercado Financiero. De esta forma, en cumplimiento de los artículos 49 y 51 de la Ley N°20.712, acompañamos a esta carta el texto refundido del Reglamento Interno del referido Fondo para efectos de su depósito en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos.

Adicionalmente y en cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365, a continuación, encontrarán un detalle de las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo de Inversión Forestal Campbell Global:

- (i) exhibir el Reglamento Interno sólo en español, eliminándose su exhibición en inglés;
- (ii) modificar el literal (ii) del artículo 4 -sobre objeto del Fondo- en el sentido de acotarlo a coinvertir únicamente en sociedades y no en fondos de inversión;
- (iii) modificar el literal (iii) del artículo 4 -sobre objeto del Fondo- en el sentido de acotarlo a invertir únicamente en sociedades y no en fondos de inversión, y especificar que la inversión indirecta será en relación a activos forestales; y
- (iv) modificar el artículo 16 -sobre la remuneración de la administradora general de fondos- en el sentido de indicar que la remuneración será en un 100% de cargo del Fondo, ascenderá a un monto fijo anual de USD 83.000 (IVA incluido), y que se devengará y aprovisionará mensualmente sobre el valor del patrimonio del Fondo.

Sin otro particular y esperando una favorable acogida de la presente, saluda atentamente a Ud.,



Claudio Yáñez Fregonara

Gerente General

LarraínVial Activos S.A. Administradora General de Fondos